



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LA VEGA DEL DIA 17 DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

---

En San José de la Vega, a diecisiete de Julio de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el salón de actos del Antiguo Centro de Mayores de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia de la Presidente D<sup>a</sup>. Lidia Almagro Pérez, asistido por el Secretario-Administrador D. José Juan Ortín Rubio, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Antonio José Araez García

D. Juan Sánchez Cánovas

D. Ramón Sánchez Sánchez

Por el Grupo Municipal Socialista:

D<sup>a</sup>. Lidia Almagro Pérez (Presidente)

D. Francisco Hernández Perona

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D<sup>a</sup>. Josefa Ruiz Fernández

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. Gonzalo González Barberá

Otros vocales:

D. Martín Osuna Martínez (A.A.V.V. San José de la Vega)

Vocales no asistentes:

D<sup>a</sup>. Gillian Mercedes Corbalán Keit (Grupo Popular)

D<sup>a</sup>. Maria Isabel Beteta López (Ahora Murcia)

El número total de vocales asistentes es de siete, de nueve que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

### 1.- Aprobación de Acta anterior

El portavoz del Grupo Popular indica que no aparece en el acta en el apartado de Ruegos y Preguntas, su manifestación en el asunto del escrito referente al problema del cierre de aulas de infantil en el Colegio Público que presentaría la Junta Municipal y que sería firmado por todos los miembros de la Junta.

De todas las manifestaciones que se hicieron y ya que no se trataba de ninguna moción presentada por ningún grupo municipal, se tomó en consideración todas las aportaciones tanto del AMPA, como de los demás miembros de la Junta y la Presidenta como representante legal de la Junta haría un escrito haciendo mención a la voluntad de todos los miembros del Pleno.

Y por eso se hizo el escrito con el apoyo de la Junta. No fué una moción, no estaba incluido en el Orden del día, fué una simple pregunta y no cabe acuerdo y fué un comentario de otros tantos que se hicieron.

## **2.- Informe sobre gastos producidos desde el último Pleno.**

Se entrega listado de extracto-resumen de todos los gastos desde el último pleno de Mayo hasta Julio 2017.

Se adjunta al acta como documento anexo nº 1 y 2

## **3.- Informe de la Sra. Presidente.**

Se adjunta informe al acta como documento anexo nº 3

## **4.- Propuesta distribución espacios antiguo Centro de Mayores.**

Se presenta una propuesta para su estudio que se adjunta al acta como documento anexo nº4, y se deja sobre la mesa para una posterior reunión para consensuar la distribución.

## **5.- Ruegos y Preguntas presentadas.**

El vocal de la A.A.V.V. D. Martín Osuna pregunta sobre la petición de los vendedores del mercado semanal de un cambio de ubicación del mercado a la C/ San Manuel.

Se le piden firmas para traerlas a un próximo Pleno para su aprobación.

El portavoz del grupo Popular hace un ruego para saber las aportaciones que se han hecho a las Asociaciones o Colectivos.

Se le pregunta sobre varios desperfectos observados en la pedanía, de los cuales la Presidenta toma nota.

El portavoz de Cambiemos Murcia pregunta que va a pasar con el puente sobre la vía del AVE, por dónde vamos a salir. Se necesitaría una respuesta de protesta.

Se le contesta que se ha pedido una redonda en la vía Verde. Estamos a la espera con el Concejal de Urbanismo y de Fomento para ver el proyecto previsto.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintitrés horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretario extiendo la presente acta.

San José de la Vega a 17 de Julio de 2.017

VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal  
de San José de la Vega

El Secretario-Administrador

Dª Lidia Almagro Pérez

D. José Juan Ortín Rubio

## Ayuntamiento de Murcia

## OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

Fecha Obtención 12/07/2017

Pág. 1

N. Operación	Fase	N. Exped. Documento	Fecha Operación	Año Org. Programa Económica	Proyecto	Importes Saldos	Tercero Explicación
920170017541 22017014185	RC		22/05/2017	2017 953 900 9240 22617 FESTEJOS POPULARES	2017 5 953 1 1 PEDANIA 953 - CAPITULO 2	468,00	953 ANA DOLORES BUENDIA MARTINEZ. ALIMENTOS SERVIDOS PARA FIESTAS BARRIO SAN JOSE
920170017545 22017014189	RC		22/05/2017	2017 953 900 9240 22617 FESTEJOS POPULARES	2017 5 953 1 1 PEDANIA 953 - CAPITULO 2	363,00	953 GALLEGRAF. PROGRAMAS Y CARTELES PARA FIESTAS
920170019118 22017014829	RC		30/05/2017	2017 953 900 9240 60900 OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	2017 4 953 1 1 PEDANIA 953 - CAPITULO 6	1.255,98	953 MOREMUR. PAVIMENTACION DE UN TRAMO DE CARRIL DE LOS ESCRIBANOS CON AGLOMERADO EN CALIENTE
920170019119 22017014830	RC		30/05/2017	2017 953 900 9240 60900 OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	2017 4 953 1 1 PEDANIA 953 - CAPITULO 6	2.052,16	953 MOREMUR. CONSTRUCCION DE TRES VADOS EN PASO PEATONAL AVDA. SAN FERNANDO
920170019120 22017014831	RC		30/05/2017	2017 953 900 9240 61900 OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION DE INFRAEST. Y B.	2017 4 953 1 1 PEDANIA 953 - CAPITULO 6	2.997,17	953 MOREMUR. REPOSICION DE ACERA Y MULETE EN C/MAYOR
920170019123 22017014833	RC		30/05/2017	2017 953 900 9240 22617 FESTEJOS POPULARES	2017 5 953 1 1 PEDANIA 953 - CAPITULO 2	635,25	953 ILUFEMO. 2 CUADROS TRIFASICOS Y CERTIFICADO PARA FIESTAS PATRONALES
920170026081 22017018620	RC		11/07/2017	2017 953 900 9240 22617 FESTEJOS POPULARES	2017 5 953 1 1 PEDANIA 953 - CAPITULO 2	398,65	953 BELANDO. BALONES FIESTAS PATRONALES

Operaciones tramitadas en el último periodo de 18 de Mayo al 12 de Julio  
Junta Municipal de San José de la Vega

		Nº Oper
Cred. Ret. Pte. Utilización	8.170,21	7
Cred. Ret. para Transfer.	0,00	0
Acuerdos no disponibilidad	0,00	0
Cred. Ret. no Disponibles	0,00	0
Autorizado sobre Retenido	0,00	0
Autorizado sobre Disponible	0,00	0
Total Gastos Autorizados		0
Gastos Comprometidos	0,00	0
Obligaciones Reconocidas	0,00	0

Denominación	Ejercicio	Org.	Prog.	Eco.	Créditos Definitivos	Pagos Ordenados	% ADO	Gastado(RC+A)	% RC+A	Crédito Disponible
PEDANIA 953 - CAPITULO 6	2017	900	9240	60900	0,00 €	14.699,08 €		15.955,06 €		-15.955,06 €
PEDANIA 953 - CAPITULO 6	2017	900	9240	61900	21.140,97 €	5.019,08 €		5.019,08 €		16.121,89 €
CAPITULO VI					21.140,97 €	19.718,16 €	93,27%	20.974,14 €	99,21%	166,83 €
PEDANIA 953 - CAPITULO 2	2017	900	9240	21000	50.935,30 €	3.478,75 €		3.478,75 €		47.456,55 €
PEDANIA 953 - CAPITULO 2	2017	900	9240	21200	0,00 €	1.700,96 €		1.700,96 €		-1.700,96 €
PEDANIA 953 - CAPITULO 2	2017	900	9240	21300	0,00 €	0,00 €		0,00 €		0,00 €
PEDANIA 953 - CAPITULO 2	2017	900	9240	21500	0,00 €	0,00 €		0,00 €		0,00 €
PEDANIA 953 - CAPITULO 2	2017	900	9240	21600	0,00 €	0,00 €		0,00 €		0,00 €
PEDANIA 953 - CAPITULO 2	2017	900	9240	22199	0,00 €	0,00 €		0,00 €		0,00 €
PEDANIA 953 - CAPITULO 2	2017	900	9240	22609	0,00 €	4.173,45 €		4.173,45 €		-4.173,45 €
PEDANIA 953 - CAPITULO 2	2017	900	9240	22617	0,00 €	39.110,26 €		41.579,06 €		-41.579,06 €
PEDANIA 953 - CAPITULO 2	2017	900	9240	22699	0,00 €	0,00 €		0,00 €		0,00 €
CAPITULO II					50.935,30 €	48.463,42 €	95,15%	50.932,22 €	99,99%	3,08 €
					72.076,27 €	68.181,58 €	94,60%	71.906,36 €	99,76%	169,91 €

## INFORME DE LA PRESIDENTA

- \*Reparaciones varias en via pública como son tapaderas rotas,hundimientos calzada y aceras
  - \*Apagado y reparacion de distintas luminarias en la pedanía,se propone al responsable de alumbrado público una posible solucion para contentar a los vecinos implicados en el asunto de la farola numero 14 de la calle mayor.Tambien se propone un cambio en las luminarias de la Plaza Goya ya que molestan especialmente a sus vecinos,dejando en penumbra la zona para que puedan descansar.
  - \*Recolocación de bancos por quejas vecinales,repintado de los más deteriorados situados en la acera de nuestra pedania en la carretera del Garruchal, se solicita reparacion de los dos bancos rotos en la pista multiusos.
  - \*Reunión con inspector de urbanismo para insistir en que se abra expediente disciplinario a todos los propietarios que tienen en malas condiciones su parcela.Matizo que los solares de gran tamaño solo están obligados a tener zonas de cortafuegos pero no a tenerlos limpios en su totalidad.(según normativa donde se recoge)
  - \*Reunion con Policia para solucionar varios asuntos que afectan a nuestros vecinos mayor respeto a las señales de trafico,focos de conflictos,exceso de velocidad en el pueblo,arboles que invaden la via,solar de calle pedáneo ayala con uralita invadiendo la acera e impidiendo la visibilidad de salida de vehiculos de las covheras..ect
  - \*Diferentes solicitudes y recordatorio de algunas que aun no se han tenido en cuenta.
  - \*Reunión con nuestra concejala de Tráfico y transportes Dña,Ma Dolores Sanchez,esta reunion vino motivada por la tardanza en regular la calle de la Via que aprobamos en pleno anteriormente,me solicitaban informe policial motivando la nueva situación de la calle cuando con anterioridad tras dar muchos rodeos con este asunto me pidieron un consenso en pleno de nuestra Junta.Además en esta reunión se solicitó repintado de nuevos pasos peatonales en Avda San Fernando,nuevas señales y espejos por la pedanía asi cómo acelerar el cambio de sentido en la C/Pedáneo Ayala tb aprobado en pleno
  - \*Reuniones con patrimonio y con varios constructores para ver diferentes opciones de reforma en el centro de mayores siendo la más viable por muchos motivos(tanto económica como funcional) la de la sala de lectura/ludoteca de estudio.
- \*TEMA COLEGIO AULA MIXTA:
- En todo momento se ha trabajado conjuntamente con el colegio y la representacion de los papas a traves del ampa y su directiva.He tenido conocimiento de cada paso que se ha dado por las partes involucradas incluso por un grupo de padres que colateralmente se han movido tb.
- El primer paso que di al respecto y como quedamos en el pleno anterior fue solicitar reunión y emitir un escrito a la consejera de educación exponiendo la situación y el descontento general,solicitando que

se mantenga las líneas de educación infantil de nuestro centro. Simultáneamente solicite ayuda a mis concejales en el ayuntamiento, ya que la respuesta del concejal de educación fue que estaba complicado el asunto en nuestro caso. Aun así, el partido socialista incluyó a nuestro colegio en la moción que llevaban preparada para el colegio la naranja de Benijáfan. Dicha moción fue aprobada en el ayuntamiento por todos los grupos políticos y se elevaría a la Asamblea Regional como última instancia.

Mientras, las conversaciones con la consejería de educación siguieron su curso, por mi parte, tanto personalmente como telefónicamente se intentó que la directora de centros Dña Juana Mulero tuviera en cuenta las solicitudes que tenía nuestro centro y el daño que podría ocasionar la reducción de línea así como que las aulas de infantil no están acondicionadas térmicamente para que haya tantos niños. Su postura desde el principio fue que nos faltan niños, que en el momento que hayan más se desdoble la línea independientemente de que el curso esté comenzado. Tendrá especialmente en cuenta la situación térmica de las aulas por el argumento que le planteé pero tienen que economizar los recursos y me asegura que el centro era conocedor de que si seguía con ese número de solicitudes llegaría el momento de crear un aula mixta.

Para captar alguna solicitud nueva, ya que con cinco más nos bastaba, se dio información de nuestro colegio durante varios días.

Se ha actuado dentro de la legalidad agotando todas las vías posibles, ahora queda mirar al futuro cercano y seguir la idea que inicialmente llevaba, desde que conozco la situación de nuestro colegio y es seguir invirtiendo en él, así como solicitar a la consejería que actúe también, tanto a nivel de mejoras en infraestructuras como en darle una mayor promoción y promover por parte del AMPA y el centro nuevas actividades con el fin de que los papas sepan tomar la mejor elección a la hora de matricular a sus hijos.

PROPUESTA INICIAL DE DISTRIBUCION DEL ANTIGUO CENTRO DE MAYORES.

